

DECRETO EXENTO N° 1543

RETIRO, 23 ABR 2018

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14.12.2017, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2018.
- 2.- El Decreto Exento N° 2.520 de 28/12/2004, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adquirir servicios de mano de obra, para reparación de los 04 Inyectores de Vehículo Municipal Van PPU BYLH-25, ya que los únicos disponibles en este momento son Servicio Diesel Ñuble, los cuales no se encuentran inscritos en el portal.

DECRETO:

1.- PONGASE fondos a disposición a nombre de la Srta. Magaly López Ortega, Rut N°12.966.428-2, por el monto de \$167.219 (ciento sesenta y siete mil, doscientos diecinueve pesos), para servicios de reparación de los 04 Inyectores de Vehículo Municipal Van PPU BYLH-25, sujetos a rendición documentada.

2.- IMPUTESE, el monto de \$167.219 a la cuenta 22.06.005.001.002 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



ALDEAR LARRANAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo Admun

CLG/GBT/mlo